

Periódico quincenal de depuración republicana

Redacción y Administración:

SAN ELIAS, 22 - 1.º

No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia acerca de ellos

LA LECCIÓN DE CUENCA

Nosotros que sentimos los ideales de un puro republicanismo, que formamos parte de esa clase media olvidada y sufrida, que militamos en esa masa neutra que actúa como palanca de los grandes movimientos de opinión, no nos hemos sorprendido de la victoria aplastante de los elementos monárquicos disfrazados en las elecciones municipales de Cuenca.

Y no nos ha extrañado, porque comprendemos y vemos con dolor, que la actuación de los primeros gobiernos de la República y la labor de las cortes constituyentes han tenido hasta la fecha la virtud de disgustar a casi todos y a cada uno de los sectores nacionales; así vemos, pasando revista, que han herido en lo más hondo sagrados e íntimos intereses, sin beneficio apreciable para nadie.

Los grandes núcleos monárquicos, que tanto se distinguieron en la lucha contra la monarquía y que fueron la causa de su desmoronamiento; los grupos que acaudillaban Sánchez Guerra, Ossorio y Gallardo, Santiago Alba y Melquiades Alvarez; los que habían recibido los desdenes y persecuciones de la monarquía y a los que la República debió haber solicitado y agradecido su colaboración, se han visto poco menos que despreciados por el ambiente político republicano post-revolucionario.

Hemos visto las protestas en masa de colectividades conscientes, ante medidas de gobierno poco jurídicas; hemos visto suspender periódicos indefinidamente como en los tiempos del dictador, prisiones gubernativas sin límite, deportaciones en masa, aumento de la guardia civil y creación de los de asalto; aumento de contribuciones de todas clases, encarecimiento de los productos de primera necesidad, crisis del comercio y la industria, derrumbamiento de los clásicos y principales valores, huelgas generales a granel y, por si todo ello fuera poco, hemos visto por parte de nuestros gobernantes una tolerancia excesiva para las fuerzas extremas, empeñadas en no dejar vivir a la República. Otra cosa singular es la de que, al derrumbamiento de toda la economía y finanzas españolas, ha seguido la firmeza casi exclusiva de las tres empresas primorriveristas, que fueron el motivo de la campaña prerrevolucionaria: Petróleos, Teléfonos y Empréstito oro.

Ved a los tres valores que más sanos se han mantenido dentro del régimen republicano; ninguno de ellos fué creado por la fuerza del ahorro, sino de los grandes capitales. En cambio se han hundido catastróficamente, los pequeños y modestos valores codiciados por el pequeño ahorro y que constituyen la reserva de las cajas de ahorro y sociedades de crédito. ¿Y todo ello por qué? Pues sencillamente; porque no se ha gobernado en republicano. El predominio de la representación socialista en la esfera gubernamental, ha hecho que bajo la pantalla del republicanismo se infiltrara una política socializante en un medio, en un país, poco preparado para cambiar tan radicalmente su manera de ser.

Y si esto pasa en el sector burgués, si todo lo que signifique propiedad y empresas movilizadoras de trabajo han visto cercenados sus derechos con repercusión en la confianza y en el crédito y, por lo tanto, ha determinado una crisis económica y financiera, a la que ayuda mucho la fuga de capitales ¿No era justo encontrar la compensación debida en el trabajo? Si al menos las clases humildes, trabajadores propiamente dichos y clase media, hubieran recogido como compen-

sación, algunos de los privilegios que al capital y a la industria ha quebrantado la actual política, tendría su explicación y con ello su compensación; más, lejos de ser así, vemos que la crisis del trabajo en Vizcaya, Extremadura y Andalucía, es la preocupación primordialísima de los gobiernos, que los sin trabajo forman legión, que el trabajador se ve obligado a pedir trabajo como quien pide una merced y es lógico que si un régimen llamado republicano conduce a este estado de cosas, el día que al pueblo le pidan que exprese su modo de pensar político, conteste como ha contestado Cuenca, o sea, todos los que directa o indirectamente han recibido un perjuicio del régimen, se inclinarán al derrotismo, ya sea hacia el régimen caído por retrógado que sea, o hacia el extremismo sindical anárquico o comunista.

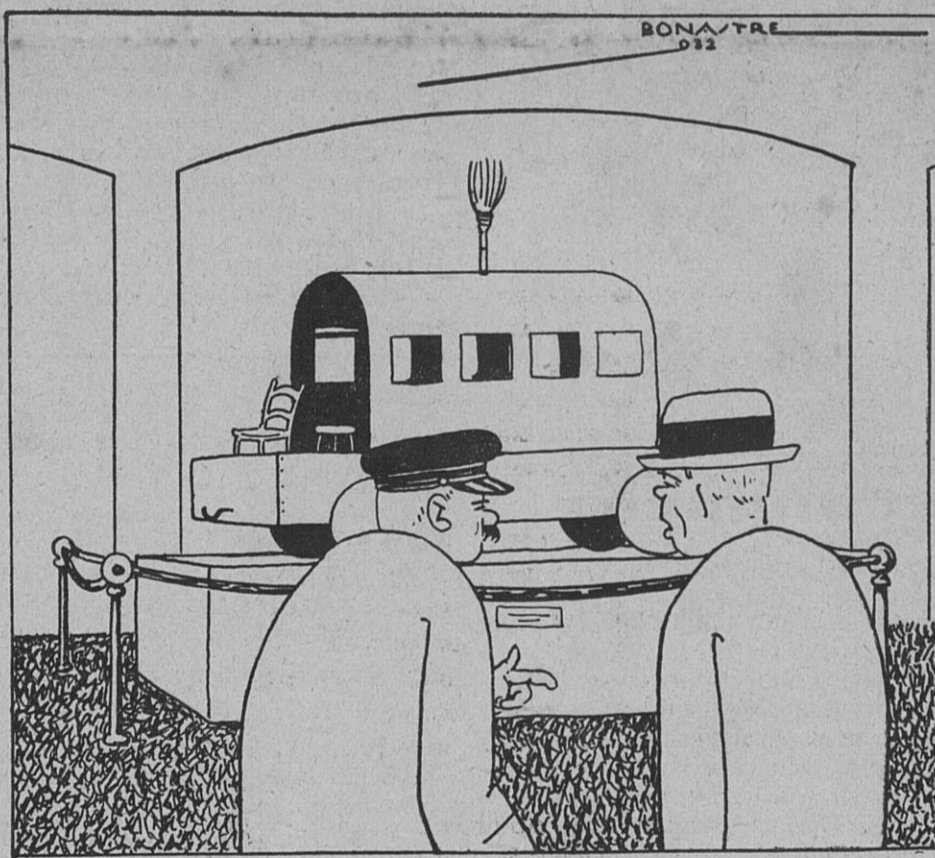
España que vió advenir con sorpresa y alegría la República, sin los inconvenientes de la revolución y que por ello se felicitó y fué felicitada por el mundo entero, lleva ya más de un año de vida en plena revolución y a esto nos parece no tiene derecho; hora es ya que las aguas vayan por sus cauces normales, que se abandonen los extremismos, que tengan cabida en el régimen democrático todas las ideas y personas que se avengan a acatar sus normas. La Constitución es el sendero por el cual deben caminar todos los españoles y el que se salga de ella o de su apéndice, la Ley de defensa, mientras rija, debe aplicarse inexorablemente.

Cuánta mayor debilidad por parte de la autoridad, en reprimir los desmanes, menos fácilmente verá encauzado el orden público y, si bien deben reprimirse los atentados contra el régimen y el poder ejecutivo y legislativo, con la energía y medida merecida a su intensidad, más, mucho más, deben serlo aquellas agresiones, no ya al régimen, sino a la sociedad, al Estado y al primer derecho del hombre: el derecho a la vida.

Pero ante todo, parécenos necesario que el gobierno debiera desprenderse de aquellas influencias y colaboraciones directas que, aún reconociendo prestaron grandes servicios al régimen y a la patria, están poseídos de un aspecto de clase que puede dañar mucho, no ya a la patria, sino a ellos mismos.

Los pasos hacia el progreso, deben, para ser firmes y provechosos, tener visos de posibilidad y de lógica pues la marcha a saltos, suele llevar consigo peligros a veces irreparables y que, de todos modos, debemos evitar.

A ello deben tender nuestros esfuerzos.
X.



EN EL MUSEO

El Guía.—Este es el modelo del primer tranvía eléctrico que se inventó en el Mundo, y aún se conserva en buen estado.

El visitante.—Pues mire, si se da cuenta la compañía de tranvías de que aún existe este modelo, lo adquirirá para mejorar el servicio Cort-Pont d'Inca.

EN PRO DE LA MORALIDAD PARA EL SR. GOBERNADOR

Una buena impresión nos produjo la lectura de la nota entregada a la prensa diaria por el Sr. Gobernador, con motivo del lamentable incidente a que dieron lugar unos extranjeros por su ligereza en el vestir.

La digna actitud, en este punto, de la primera autoridad civil de la provincia, merece nuestro sincero aplauso y el de toda persona que, sin dejarse llevar de una exageración moralista mal entendida, comprende la necesidad de vivir dentro de un máximo y obligado respeto a nuestros semejantes.

La nota a que aludimos, tiene el valor de la oportunidad y de una fina discreción, con lo que se demuestra que la autoridad provincial, se preocupa grandemente, cual requiere su cargo, de una cuestión importante como es la moralidad.

Aprovechando la circunstancia de felicitarle por tan buena medida, nos permitimos hoy insistir sobre un punto tratado ligeramente en nuestro primer número y sobre el cual no habrá recaído la atención del Sr. Gobernador, dado lo breve del comentario.

Se trata de que en la calle de la Herrería y al lado de viviendas muy respetables, piensa establecerse, por lo visto, una casa de mala nota, para lo cual, desde hace algún tiempo, se venían efectuando obras importantes de reforma, cuya continuación, es lo que nos ha decidido a dirigirnos seriamente a nuestra primera autoridad en ruego de que, en bien de la población, de los honrados vecinos de la mentada calle y de la de San Andrés y, sobre todo, en bien de la moral, no prospere tan descabellado proyecto que ocasionaría graves perjuicios a los propietarios de las fincas sitas en dichas calles y cohibiría extremadamente a los vecinos, dando por otra parte, lugar a frecuentes y lamentabilísimas confusiones.

Para darse una idea de la razón que asiste a los reclamantes, diremos solamente que algunas de las casas coinciden en sus patios con los de la casa en cuestión y que en un piso de una de ellas hay montado un honrado negocio, cuya vida depende de un público muy exigente en cuestiones de moral, compuesto exclusivamente de señoras. En la calle de San Andrés, hay una finca cuya entrada dá frente por frente a la que se ha abierto para dar libre acceso al local objeto de estas cuartillas, con la agravante de que la referida calle es estrecha y oscura, motivo más para que ello constituya una seria preocupación y un bochorno para las familias obligadas por las circunstancias a vivir en tal sitio.

Suponemos que estará pendiente de resolución el permiso necesario para que pueda instalarse la casa a que nos referimos, porque de otra manera no puede explicarse, y elevamos el ruego al Sr. Gobernador para que disponga se dejen en suspenso las obras comenzadas para el establecimiento de un negocio que, como antes dijimos, constituye una seria preocupación para los vecinos de las mencionadas calles.

El buen criterio que en cuestiones de moral ha demostrado tener nuestra primera autoridad de la provincia, nos da la sólida garantía de que no tendremos que insistir sobre asunto tan desagradable.

Escrito el presente artículo hemos recibido la carta que publicamos a continuación y que por sí sola demuestra el ambiente contrario al proyecto.

Sr. Director de JUSTICIA

Muy señor nuestro: Ante la amenaza que para la moral supone, el establecimiento en la calle en que vivimos de una casa destinada a la trata de blancas y fiados en el título de ese periódico de su acertada dirección, le enviamos estas líneas con el objeto de rogarle se sirvan insistir para que no se lleve a cabo la realización de un proyecto tan absurdo, que tan mal parado dejaría el buen nombre de estos honrados vecinos.

Muy agradecidos le saludan: Antonia Mercadal, Anita Fuster, Pedro Torrens, Catalina Torrens, Sebastián Pizá, Paquita Fábregas, Bartolomé Gil, Concha Mercadal, Josefa Ripoll, Antonia Lozano, María Lozano, Francisca Gayá, Juana Pieras, María Nicolau, Francisca Balaguer, Catalina Balaguer, María Fiol, María Mesquida, Francisco Beltrán, Antonia Triay, Enriqueta Mercadal, Victoria Mercadal, Catalina Vives, Francisca Pujol, Gabriel Ferrer, Manuela Carbonell, María Martí, Mercedes Pujalte, Mateo Fábregas, Francisca Alorda, Margarita Monserrat. Rubricados.

Ante prueba tan elocuente el Sr. Gobernador tiene que denegar el permiso sin duda alguna.

Así lo esperamos nosotros.

Nuestro primer número

Pasaron los momentos de nerviosidad y de barullo, entre los cuales ha quedado prendida alguna de nuestras ilusiones.

Podríamos decir, como se acostumbra en tales casos, que hemos obtenido un éxito rotundo y sin precedentes. ¡Quién nos iba a desmentir! pero, nosotros no debemos vivir de ilusiones sino de realidades y éstas son, que la salida de nuestro periódico, aún cuando ha obtenido una buena acogida por parte del público, no ha llegado a completar nuestras aspiraciones.

La culpa, quizá sea nuestra por haber salido a la calle con una máxima nitidez y elegir un título que se ajustaba perfectamente a nuestro espíritu de imparcialidad. Sea lo que sea, el caso es que nuestros ánimos no han decaído un solo momento y que estamos dispuestos a mantener nuestros sanos principios, aunque para ello tuviéramos que hacer nuevos sacrificios económicos.

Hemos tenido que pasar por la vergüenza de no encontrar voceadores para nuestro periódico, porque, según parece, no hay quien quiera vocear periódicos republicanos, ante el peligro de un boicot en sus otros trabajos.

Una buena parte de la prensa local ha silenciado nuestra salida, ignoramos por qué razón; si por sentimiento de orgullosa superioridad o por no hacernos un reclamo. En cualquiera de los

casos nos permitimos opinar que la corteza no está reñida con las ideas ni con la mayor o menor importancia del que nos saluda con respeto.

Es preciso que el público se dé perfecta cuenta del egoísmo, el orgullo o la mala intención que esto supone.

Los periódicos que han correspondido a nuestra salutación han sido, entre otros: *La Última Hora*, *Tribuna Libre* y *Foch y Fum*.

A todos ellos damos las gracias por su atención y cortesía.

En las operaciones administrativas propias del primer número, ha habido deficiencias y olvidos que el lector nos sabrá perdonar, deficiencias que de hoy en adelante procuraremos corregir con todo interés.

Confiamos mantener y hasta aumentar el interés que en cierta masa de público hemos conseguido despertar por nuestra pura ideología, sacrificando en honor de la verdad, hasta nuestras propias creencias.

No habrá vacilación ni claudicación alguna.

Nuestro lema de RAZON=ORDEN=TRABAJO=EQUIDAD=PROGRESO, será siempre el faro que guiará nuestros pensamientos y, sobre todo, nuestras obras.

Gracias al público por la ayuda prestada a nuestra empresa.



Por el prestigio de la República

ANVERSO Y REVERSO

Cuando nuestra nación estaba sujeta a la voluntad absoluta de un hombre; cuando el ciudadano digno se desesperaba ante la impotencia de luchar contra un dominio irritante y humillador; cuando la pasión dictaba las leyes sin la más leve esperanza de recurrir contra ellas... una sugerencia de la ex-Reina, hecha con el ánimo de proteger unas damitas cursis, desocupadas y amantes de la exhibición, era tomada en cuenta por el Dictador y publicada con carácter urgente en la Gaceta...

Unos telegramas protestando justa y virilmente de aquella quien se atropellaba en sus derechos, fueron lo suficiente para decidir al entonces Ministro de la Gobernación, Sr. Martínez Anido, a facilitar una nota a la prensa y a que quedara la real y arbitraria indicación sin efecto alguno...

En pleno régimen de libertad, cuando parece posible que el ciudadano pueda ser atendido en sus demandas y se trata de mejorar las condiciones del humilde; cuando el sol que nace y el aire que respiramos parece más nuestro; cuando se nos figura desaparecida la protección exclusiva al poderoso, al amigote o al correligionario; cuando nos hallamos, al parecer, más cerca unos de otros y desde el Presidente al más pobre diablo de la República nos llamamos simplemente ciudadano... se anuncia en la Gaceta un concurso que lesiona intereses de una colectividad, amparados por la ley y por la lógica, se dirigen al actual Ministro de la Gobernación unos telegramas también de protesta y se obtiene un mutismo absoluto, mientras sigue su curso la disposición motivante de la queja...

Los expedidores de tales telegramas eran, a excepción de dos entidades oficiales, modestos ciudadanos que votaron la República con todo entusiasmo...

El contraste no puede ser más descorazonador.

THEMIS

Revoltillo

LA lluvia se ha encargado de suplir los autos de riego del Ayuntamiento.

Diganlo sino, los viajeros de los autobuses que hacen el servicio Palma-Santa Catalina; a menos que el polvo no se considere artículo de primera necesidad.

QUÉ buena «estrella» tiene alguno. Por cuestiones menores se asegura haberse decretado el cierre de un «comedero» y resulta que lo único cerrado son los ojos...

Ojos que no ven...

Diez votos a favor... uno en contra... diez y nueve que salen del salón a tomar el aire...

¿19 + 10 ó 1 + 19?

¡Qué bromistas son nuestros ediles!

Pues sepan que nosotros no desciframos el jeroglífico porque no tenemos a mano la aspirina.

¡Que lo resuelva Rita la cantadora!

EL negocio de la calle de la Herrería ha quedado traspasado a otro redactor más serio que un guardia del antiguo régimen.

Nuestro Director que está muy baqueteado, dice que para tratar ciertos asuntos

hay que poner cara de vinagre o padecer del hígado y yo no reúno tales condiciones.

HAY médicos de guardia que tienen una cierta relación con los espectros de Hamlet.

Crée uno poderlos atrapar extendiendo el brazo y resulta que están a unas leguas de distancia.

Espejismos provinciales.

ELECTRICIDAD :: RADIO

Venta, instalación y reparación

ELECTRA COMERCIAL

(Pedro A. Peña)

Cadena, 4

LA señorita Urraca Pastor se ha sentido flamenca.

En la conferencia que dió en el Circulo Tradicionalista dijo: que las mujeres habían colocado la cruz sobre sus corazones por si había algún valiente capaz de arrancársela.

¡Con lo bien que se está, haciendo cal-ceta!

El gran Maestro de la humanidad—Jesucristo—se hubiera dejado arrancar su propio símbolo, sin una protesta y glorificándose.

Los retos hay que dejarlos para los deportistas.

La enorme fuerza moral del «pega, pero escucha» de Temistocles no tiene, por lo visto, imitadores.

EL Dr. Pittaluga está visto que no pitta. En su menú médico-político, nos sirve un refrito sanitario internacional.

Ha tomado a pecho que el problema sanitario en España es cuestión de pechos.

Después de todo, es posible que el signore Pittaluga tenga razón, porque una vez sabido que la medicina es la ciencia de las interrogaciones, hay que rodear al paciente y a su galeno de cierta mijita de alegría...

HAN dicho todo lo que tenían que decir, el Conde de Torresaura, la Archiduquesa de Austria y otras cosas más, el Conde de Valdehano, doña Urraca... ¡Ah, de la barcal... ¿Dó váis y qué faéis?...

Me estoy colando creyéndome trasladado a otros siglos y hablando en camelo.

«Margarita» está linda la mar...

PEDÍCULUS.

EL ABSURDO ANTE LA LEY

En la vida está demostrado, que lleva muchísima más ventaja el que previene que el que confía. Aquel antiguo refrán que dice: «Hombre prevenido vale por dos», es de un valor inmenso, incalculable en muchas ocasiones. Si en todos los actos de nuestra vida pusieramos un poco de precaución y cuidado, es muy posible que algunas cosas no ocurrirían y así evitaríamos también muchas lamentaciones.

Somos en exceso imprevisores; vivimos tranquilamente descuidados confiados en la corrección de los demás, que siempre solemos medir y calcular por la nuestra, hasta que por fin nos sorprende el infortunio, amargándonos la vida.

La Ley — regla establecida por la autoridad, en que se manda o prohíbe alguna cosa, con arreglo a los dictados de la razón y al concepto de justicia para el mejor gobierno y administración de los pueblos—castiga, pero no es previsora. Es preciso delinquir para que la Ley se nos aplique.

El individuo frena sus instintos porque teme al castigo, y en esta conformidad vivimos todos, alegres y confiados, dentro de la sociedad que establece el mútuo respeto.

Pero llega un momento en que uno de los individuos que componen la referida sociedad se desmanda y comete una fechoría como está aconteciendo estos días con un individuo que en la parada del Mal Pas sustrajo el bolso a una señora extranjera, conteniendo 128 pesetas y otros objetos de valor y, en las inmediaciones de Ca's Catalá pidió limosna a un señor de nacionalidad inglesa, entregándole éste la cantidad de tres pesetas, despidiéndose el mendigo el cual, después persiguió a su protector arrebatándole la cartera; el pájaro de referencia ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción; después de los hechos consumados es cuando vienen las lamentaciones, porque no hemos sabido prevenirnos y evitar, en todo lo posible, la catástrofe. Alguien dirá tal vez. Pero ¿como es posible prevenir lo que va a suceder? Efectivamente; esto es muy difícil; pero no imposible. La tranquilidad de un pueblo es lo más sagrado y nadie tiene derecho a quebrantarla; la seguridad del transeunte debe estar también garantizada.

¿Cómo? Como sea; se busca un medio.

Las autoridades, la policía y hasta el mismo paisanaje, conocen perfectamente a esa clase tipo maleante, tan clásico entre nosotros, que circula en casi todas las poblaciones y no acertamos a comprender el por qué, al menos, no se procura evitar en lo posible, la repetición de hechos tan lamentables como los que ocurren a diario, que dicen muy poco en favor de la cultura de un pueblo.

Son también perfectamente conocidos los indocumentados que viven al mar-

gen de la ley, profesionales del crimen, carteristas que acechan la ocasión para desvalijar al infeliz transeunte y a quienes es preciso vigilar de cerca.

¡Ah! Pero la Ley dice que no se puede prender, ni tampoco molestar a nadie, mientras no se le coja con las manos en la masa, como vulgarmente se dice, o haya pruebas que le declaren autor del hecho. Y entonces es cuando las autoridades vienen obligadas a tomar cartas en el asunto y el Código castiga.

Luego es preciso abandonarse a la suerte, creer en la ley del fatalismo, que hace irresponsable al individuo de todas sus acciones; no se puede evitar; estaba escrito..., exclamaremos resignados.

¡Pues si esto es así, es bien triste y desconsolador! No es preciso hacer nada.

Una vez pregunté a un médico de un pueblo: «¿Por qué está sin recluir este poble demente, que el mejor día puede hacer una de las suyas?» Y el médico me contestó: «No es tan fácil como usted cree el recluir a un loco. Se necesita recorrer muchos trámites y dar a la vez muchos pasos. Además como éste, estoy por afirmar que estamos la mayoría de los mortales, y, como puede verse, es un loco pacífico que no se mete con nadie.»

De manera, que es preciso que se meta con alguien para recluirle; hay que dar una batalla como ocurrió no hace mucho en Lluchmayor, en donde parapetado un demente en una ventana, la emprendió a tiro limpio con todo el que pasaba por delante de su casa.

Hay en España, una multitud de títulos expedidos, cuyos poseedores están sufriendo los mayores atropellos absurdos que imaginarse pueda; la Ley les autoriza, para realizar ciertos trabajos, pero no pueden manifestar por escrito que los hayan verificado; así como también, lo que están facultados para hacer en una población de menos de diez mil almas, no lo puedan ejecutar en otra que rebase dicha cifra.

—Me parece todo muy absurdo...
—Y lo será en efecto; pero no veo que pueda ser de otro modo.

¡Yo le aseguro a usted, amigo mío, que encontraría ese otro modo!...

CÉSAR DEL CAVPO



¡VAYA SILLÓN!

Otra vez está vacante el sillón del Consistorio y es peregrino y chocante que un sillón tan mal aguante un peso bien irrisorio.

Si se han caído en un año dos alcaldes peso mosca

¿A quien parecerá extraño que cada edil en su escaño quede clavado con rosca?...

¿Cual puede hallarse dispuesto a regentar la Alcaldía si, con el sillón funesto,

ha de quedar siempre expuesto a brillar cual flor de un día?...

Un sillón de gran confianza

hay que dar a los ediles, como el que danza y más danza sosteniéndole la panza

a Rico, allá en los Madriles.

También fuera conveniente

que en el salón de sesiones,

un letrerito elocuente

prohibiera formalmente

dar al sillón empujones.

Con tales medios, sin duda,

la elección que se avicina

no ha de ser tan peliaguda

como alguien cree y ya suda

sus gotas de tinta china.

Caballero

POR CINCO DUROS

Tendrá su traje bien confeccionado, si lo encarga a la SASTRERIA

Navarrete

SIETE ESQUINAS, 20-1.º

Prontitud - Formalidad

¡Quién fuera mujer!... ❧ ❧ ❧

No te extrañes lector de que un hombre que tiene a mucho orgullo el serlo, se le haya escapado este suspiro, y no tomes lo que voy a decirte como un artículo anti-feminista; nada de eso, pues soy de los que creen que la mujer en el Mundo ha de ocupar el sitio que por su inteligencia y por su sexo le corresponde; pero de eso a que se haga un mal uso de tal derecho, es como convertirlas en esclavas que si bien no son de harén, en cambio lo son de jefes y patronos que, muchas veces, con insana intención las atraen hacia ellos.

Día por día, vemos como va avanzando la ocupación de cargos, algunos, comprensibles y otros no. Vemos como los hombres van siendo eliminados paulatinamente por las mujeres, tanto es así que yo que por mi misión me veo obligado a ir recorriendo oficinas, despachos y talleres, observo como va efectuándose la transformación.

Antiguamente decíamos que el hombre sólo servía para ganar el dinero, y la mujer para gastarlo. Hoy ya en muchos hogares no sucede así; ella es más que el hombre, porque gana más y, al mismo tiempo, es la distribuidora de fondos cuando, además de esto, no es madre, que entonces el papel de marido queda relegado a la más mínima expresión.

Con la marcha emprendida, no cabrá al hombre otros caminos que, o transformarse al igual que la mujer y ser útil para todo—cosa imposible fisiológicamente—o, por no dejarse atropellar,

vivir en perpetua soltería y con su dinero poder mandar algo.

Este es el porvenir que le espera a la juventud actual. No lo tomen a broma, no; que ni tan siquiera, les queda el recurso de utilizar sus músculos en trabajos pesados, pues la mecánica reemplazó el esfuerzo humano y una mujer, para mover unas palancas, lo hace con la misma facilidad que el mejor atleta, y, si no, que ellos mismos vean si les es tan fácil ahora encontrar trabajo como años atrás. Cuántos y cuantos cargos, antes desempeñados por hombres, son actualmente ocupados por mujeres.

Antiguamente se desconocían, las dependientes y si alguna había, llamaba poderosamente la atención; en oficinas, se hubiera considerado un atentado a las buenas costumbres, y así podríamos ir enumerando los diferentes trabajos a que la mujer actualmente se dedica, con notorio perjuicio para el sexo fuerte (?) y con perjuicio evidente de ella misma, aún cuando crea todo lo contrario.

No creas, lector, que la mayoría de las veces se las ocupe por ser más útil su trabajo. Yo podría citarte ciertas mujeres que he tenido a mis órdenes que no servían para el cargo que tenían confiado. Donde estaba cada una de tales mujeres, había que poner forzosamente un hombre que le hiciera su trabajo; pero eso sí, le había resultado muy bonita por todos conceptos, a algún émulo del glorioso D. Juan.

Con la marcha actual, no quedará más remedio que el ser guapo y tener dinero, porque así como es denigrante para un hombre el casarse para vivir a expensas de su cara mitad, el porvenir puede que modifique el concepto formal y honrado que hasta ahora tuvimos.

Con el tiempo y a base de tan raras transformaciones no será extraño el oír diálogos como el que sigue:

—¿Cuánto tiempo sin verte!... ¡Qué es de tu vida?...

—Pues que estoy muy ocupada con mi proyecto de boda con Pedruchín.

—¿Pero es que te casas?

—Sí, hija.

—Y que tal es tu novio?...

—¡Oh, muy elegante y muy divino en traje de baño! Es un muchacho a quien conocí por mediación de mi Jefe de Sección, del Ministerio de la Guerra. No tiene un perro chico ni se ocupa en nada porque no puede, claro está. Tengo algunos años más que él, pero no le hace, porque tiene tal desarrollo que parece un hombre. Ahora estoy poniendo piso y en cuanto cobre el próximo quinquenio, en seguida me lo llevo a casa.

—Pues hija, que seas muy feliz y que os pruebe el nuevo estado...

Esto, lector, aunque te parezca inverosímil, lo vas a oír dentro de pocos años.

Se han trocado los papeles de una forma lamentable. Bien está que la mujer siendo soltera sepa defenderse y luchar por la vida, pero que la mujer usurpe las mismas atribuciones que al

Las aguas estancadas, fácilmente se corrompen, no así las del Océano de dilatados límites....

Dejemos volar nuestro pensamiento más allá de lo conocido.

CÉSAR

hombre fueron concedidas por lógica ley de natura, es completamente ridículo, tan ridículo como que el hombre se afemine para poder vivir.

No porque los Jefes a medida que avanzan en la carrera de los años quieran auxiliares jóvenes y bellas para refrescar dulces recuerdos, se ha de eliminar al hombre.

La naturaleza por algo al hombre no le dió la misión de tener hijos y sí a la mujer. Piensa lector o lectora, el efecto que ha de causar en vísporas de ser madre, una mujer en un despacho, en una oficina o ejerciendo una profesión.

La mujer fué creada para ser madre y atender a sus hijos y no como da pena ver en algunos casos que, en vez de ser madre sólo se es una incubadora, porque los afectos y cariños maternos no los tuvo nunca, ya que todo su afán fué el no ser lo que debe ser.

Bien que la compañera del hombre sea inteligente, educada y hasta si se quiere sabia, pero de eso a obligar al hombre a que desempeñe un papel absolutamente pasivo, va mucha diferencia y más en momentos como los actuales, en que la crisis mundial de trabajo constituye un serio problema de difícil solución.

Las bolsas de trabajo son una clara demostración de la crisis masculina, pues mientras en ellas figuran infinidad de hombres, apenas si, de vez en vez encontramos una mujer.

Hay un factor que hace más apetecible los servicios de las féminas y él es, la de su más fácil explotación, porque con un jornal o sueldo inferior al del hombre desempeñan su cometido.

¡Qué perspectiva se ofrece a nuestra juventud! Como no te decidas lector, a hacer frente al peligro que te acecha, será necesario que te afemines para poder subsistir o, contentarte con suspirar más de una vez:

¡Quién fuera mujer!...

ALBERT VIDAL

Este periódico no sirve los ideales de ningún partido. Solo sirve a la República.

Colmado FIOLE

Mantequillas—Quesos superiores
Frente Cadena Teléfono, 1376

PERFUMERIA INGLESA

Casa especializada en artículos para regalo y viaje.

Perfumería nacional y extranjera
Últimas novedades en abanicos

Cadena, 6 esq. P. Sta. Eulalia

Una buena disposición de la República

Con qué satisfacción y con qué orgullo empuñamos la pluma cuando se trata de poder dedicar una justa alabanza a nuestra República.

Con qué disgusto, con qué dolor nos vemos forzados a señalar sus errores.

El mejor amigo es quien nos señala noblemente los defectos; el mejor enemigo es el que nos adula.

Así obramos nosotros a fuer de imparciales y de celosos conservadores de una forma de gobierno, donde únicamente caben los puros ideales de la libertad.

Ojalá cada ciudadano llegue a efectuar un control severo y desapasionado de los hechos.

La disposición motivo de nuestro sincero elogio, es la publicada en el B. O.

de la provincia, referente a que no se pueda decretar la suspensión o destitución de funcionarios municipales, como no sea bajo expediente, con audiencia del interesado.

Esta disposición es tanto más digna de alabanza, cuanto de todos es conocido el sistema que hasta no ha mucho tiempo, se venía siguiendo para dejar cesante un funcionario, no ya municipal sino de otros organismos del Estado. Bastaba que un jefecillo político tuviera algún pariente desocupado, para dejar en la calle un digno servidor.

Por fortuna vemos y de ello nos felicitamos, que se inicia un ligero rumbo hacia el cuadrante de lo justo, buen signo para alimentar una esperanza.

nan desde el punto de vista ético y espiritual.

(Continuará)

Importante para el lector

La administración de este quincenario advierte al lector, el hecho incomprensible de que no se quiere votificarlo, cosa que lamentamos profundamente por no poder servir al público en la forma y rapidez que se merece.

Rogamos a nuestros simpatizantes la adquisición de este periódico directamente en los kioscos o que llenen el boletín de suscripción que publicamos, para enviárselo a su domicilio.

Todas las reclamaciones del público serán atendidas con urgencia, rogando que para ello se envíen a la administración, San Elías, 22 - 1.º.

Escarceos psicológicos

Amado lector, camarada, hermano: No creas—ni sospeches siquiera—que al proponerme escribir este artículo, pretendo escalar la cima ingente de la Filosofía.

No supongas tampoco—ni remotamente—que voy a encender la humilde lamparilla de mi exiguo intelecto para aludir a nadie.

Mis *escarceos*, serán pues, la sencilla colaboración de un grafómano (?).

Al final, a modo de corolario, surgirá un consejo.

La Mentira.

...priva al hombre de la mitad del precio de su honor.
Libro de Aicill.
De la E. E.

El origen de la Mentira se pierde en la Historia de los Tiempos.

Etnográficamente, existieron pueblos, y aun subsisten, que la consideran cosa corriente y útil. Estos, son las razas que en nuestro Planeta se caracterizan por su mercantilismo exagerado; comerciantes derrochadores de ingenio pueril.

En la antigüedad constituyó el vicio nacional de los indios.

El chino con su habilidad de simio es otro tipo representativo de la Mentira.

Otros pueblos en cambio, fidelísimos, tan enemigos de ella, prefieren el más duro sacrificio hasta perder la vida, por no caer en tan censurable como nocivo hábito.

Claro está que habiendo muy distintas formas de mentir, distinta ha de ser su interpretación y diferente el grado condenatorio.

Dividámosla:

Existe la mentira piadosa. Engañar para hacer el bien, es noble, y por tanto disculpable.

La mentira inocente tampoco se puede condenar.

Hay la mentira jocosa, del hazmerreír, del bufón; completamente anodina.

En ciertos casos llega a constituir un estado morboso, un caso patológico perteneciente de lleno a la Psicopatía. El mentiroso—enfermo, es conocido en seguida—y, como a todo anormal, la conmiseración, la indulgencia, le envuelven atendiendo su falta involuntaria. No es un embustero, es, un enfermo.

Respetemos el estado de enfermedad. La que no admite duda de su maldad e impureza, es la mentira pernicioso.

El que la practica es siempre un indigno, que merece la repulsa de todo hombre veraz y sincero.

El Psicólogo, el Moralista, la conde-

Casa - Janer

Sastrería y

Camisería

SINDICATO, 35

Compradores

No dejen de visitar la agencia

de

RAMÓN MIRANDA

Plaza Palou y Coll

si desea comprar o vender con toda equidad y rapidez.

Vicente Martí

PRACTICANTE

PEDICURO - CALLISTA

De 12 a 2 y de 5 a 8 noche

Sindicato, 165 - ent.º

PALMA

CASA RUBIO

ELECTRICIDAD EN GENERAL

Baterías - Reparación y Carga - Bobinajes y Radio

SERVICIO GARANTIZADO PRECIOS MÓDICOS

Unión, 39 - Teléfono, 2261 - Palma

TIENDA DE MUEBLES

Dormitorios : Comedores : Grandes Salones : Recibidores y sillerías de todos estilos : : : :

Guillermo Tortella

TIENDA:

CAPUCHINAS, 24

PALMA DE MALLORCA

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D..... que vive en la calle
de..... de la ciudad de.....
se suscribe por un..... al periódico **Justicia**.

El Suscriptor,

Córtese y envíese a **SAN ELIAS, 22-1.º - Administración.**

De los artículos firmados responden sus autores.

IMP. INDEPENDENCIA

PACO ALVAREZ
Sombrerería San Miguel

ÚLTIMOS MODELOS

Marcas Nacionales y Extranjeras

PRECIOS ECONÓMICOS

SAN MIGUEL, 30 :: PALMA

Gran
Vino-Tónico
ANIBAL